

HECHO ESENCIAL
CCLV, CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Santiago, 27 de marzo de 2023

Señora
Solange Bernstein J.
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

**Ref.: Proposición de Distribución de Dividendo y
Citación a Junta Ordinaria de Accionistas.**

Señor Presidenta:

Por la presente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley de Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General N°30 y en la Circular N°660, ambas de vuestra Comisión, debidamente facultado, informo a usted el siguiente Hecho Esencial respecto de CCLV, Contraparte Central S.A. (la “Sociedad”):

I.- Proposición de Distribución de Dividendos.-

El Directorio de la Sociedad, celebrado con esta misma fecha, 27 de marzo de 2023, acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad citada para el próximo 28 de abril de 2023 (cuyo detalle de citación se indica en II siguiente), la distribución de: (i) un Dividendo Definitivo, Adicional, con cargo a la utilidad del Ejercicio 2022, por un monto total de \$2.167.374.000, equivalente al 99,9989% de dicha utilidad, que correspondería a un monto de \$1.641.950 por acción; y (ii) un Dividendo Eventual, con cargo a las utilidades acumuladas de la Sociedad, por un monto total de \$3.981.694.200, equivalente al 67,2989% de las utilidades acumuladas, que correspondería a un monto de \$3.016.435 por acción; que se pagarían el miércoles 10 de mayo de 2023. En caso que dichos Dividendos sean aprobados en los términos propuestos por el Directorio, tendrán derecho a percibirlos los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del día 4 de mayo de 2023.

II.- Citación a Junta Ordinaria de Accionistas.-

El Directorio de la Sociedad de fecha 27 de marzo de 2023 acordó, además, citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad (la “Junta”) para el viernes 28 de abril de 2023, a las 10:00 horas, en calle La Bolsa N° 64, piso 4°, Salón Auditorio de la Bolsa de Comercio de Santiago, Santiago. Se implementarán medios remotos para participar y votar en la Junta, de conformidad a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°435 y el Oficio Circular N°1141.

La Junta tendrá por objeto conocer o pronunciarse, según corresponda, sobre las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de la Empresa de Auditoría Externa, correspondientes al Ejercicio 2022;
2. Distribución de las utilidades del Ejercicio y reparto de dividendos;
3. Exposición de la política de dividendos de la Sociedad e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos;
4. Elección del Directorio de la Sociedad;
5. Fijación de la remuneración del Directorio;
6. Designación de la Empresa de Auditoría Externa;
7. Cuenta de las operaciones con partes relacionadas; y
8. Las demás materias propias de Junta Ordinaria de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en la Junta, y a ejercer en ella su derecho a voz y voto, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración, es decir, inscritos a la medianoche del día 22 de abril de 2023.

El Directorio de la Sociedad ha resuelto la implementación de medios remotos de participación y votación en la Junta, con la intención de que la Junta se lleve a cabo de manera exclusivamente remota. Para ello, el accionista interesado en participar a la Junta, o su representante, deberá enviar hasta las 15:00 horas del día anterior a la Junta, un correo electrónico a la casilla JuntaCCLV@cclv.cl, manifestando su interés de participar en la Junta, adjuntando una imagen escaneada de su cédula de identidad por ambos lados o de su pasaporte; del poder, si procediera; y del formulario de solicitud de participación a la Junta. La Junta se llevará a efecto por la plataforma de videoconferencia Zoom a la cual se ingresará a través de la plataforma Click&Vote, a través del vínculo “Unirse a la Junta”. El resto de la documentación requerida y la información con más detalle respecto de cómo registrarse, participar y votar en forma remota en la Junta y demás aspectos que sean procedentes al efecto, se comunicarán oportunamente en el sitio web de la CCLV, www.cclv.cl.

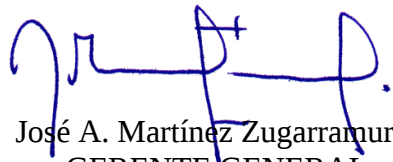
Adicionalmente, la Sociedad ha dispuesto el teléfono +562 2399-3011, para resolver cualquier duda y facilitar la participación remota en la Junta.

Los avisos de convocatoria serán publicados en el diario electrónico www.latercera.com los días 18, 21 y 26 de abril de 2023.

Los señores accionistas encontrarán disponibles los documentos que fundamentan las materias sobre las cuales deberán pronunciarse en la Junta, a contar del 18 de abril de 2023, en el sitio web de la Sociedad, www.cclv.cl. Entre tales documentos, se encontrará disponibles la información sobre las proposiciones de empresas de auditoría externa que se presentarán a la Junta para el Ejercicio 2023 y sus respectivos fundamentos.

Saluda muy atentamente a usted,

CCLV, CONTRAPARTE CENTRAL S.A.



José A. Martínez Zugarramurdi
GERENTE GENERAL

PRS/